



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÈUTICAS Y  
BIOQUÍMICA**

**TESIS**

**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA  
FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A  
JULIO 2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**AUTORES:**

**Bachiller JUDITH EMILI BOHORQUEZ SALCEDO  
Bachiller FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO**

**ASESOR:**

**Dr. Q.F. EDGAR ROBERT TAPIA MANRIQUE**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**CIENCIAS FARMACÉUTICAS: ATENCIÓN FRAMACÉUTICA**

**Huancayo - Perú**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por darme vida y salud para poder culminar mi tesis.

A mis padres: Luis y Maria, por haberme apoyado en este largo camino que no fue nada facil, a pesar de no tener a mi papito hoy presente ,sè que desde el cielo el y mi hermano estan orgullosos de mi y este logro es por y para ustedes.

A mi hija que es el motivo por el cual me sigo superando.

Gracias mamita por tu apoyo incondicional, lo logre gracias a ti.

Bach. Judith Emili bohorquez Salcedo

## **DEDICATORIA**

A Dios, por bendecirme con vida y buena salud y permitirme la culminación de ésta tesis.

A mis padres: por creer en mi capacidad; y a pesar de los momentos dificiles siempre me brindaron su apoyo y nunca me dejaron caer.

A mi hijo que es el motivo de mi superacion y a toda mi familia que siempre estuvieron conmigo ofreciendome su apoyo incondicional.

Bach. Fiorela Ivet Mendoza Pomasoncco

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darnos vida y buena salud para poder culminar nuestra tesis.

A nuestros padres, por ser quienes día a día nos motivaron a perseguir nuestros sueños, a ser perseverantes, por confiar en nosotras , por los consejos y valores inculcados.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros maestros por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

A nuestra familia en general que siempre estuvo con nosotras dandonos palabras de aliento para seguir adelante con nuestros sueños.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. Judith Emili bohorquez Salcedo.

Bach. Fiorela Iveet Mendoza Pomasoncco.

**JURADO**

**PRESIDENTE**

**Mg. Q.F. JAVIER FLORENTINO CHURANGO VALDEZ**

**MIEMBRO SECRETARIO**

**Mg. Q.F. KEITH CINDY LOAYZA PEÑAFIEL**

**MIEMBRO VOCAL**

**Dr. Q.F. EDGAR ROBERT TAPIA MANRIQUE**

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo, JUDITH EMILI BOHORQUEZ SALCEDO de nacionalidad peruana, identificada con, DNI N° 47089819, tesista de la Universidad Privada Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en CARMEN ALTO 230 STA RODA DE PTE PIEDRA MZ. 65 LT. 6. DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ. Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 16 días del mes de abril del 2022.



Bach. Judith Emili Bohorquez Salcedo

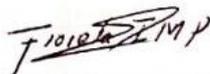
DNI N° 47089819



## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

### DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO de nacionalidad peruana, identificado con, DNI N° 42897404, tesista de la Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en ASOC. VIV. MATEO PUMACAHUA MZ. A LT. 7 S.J.M DECLARO BAJO JURAMENTO: QUE TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA ES AUTÉNTICA Y VERAZ. Me afirmo y ratifico en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 19 días del mes de abril de 2022.



BACH. FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO

DNI N° 42897404



HUELLA DIGITAL

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>IX</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>01</b>
<b>CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>2.3. POBLACIÓN y MUESTRA.....</b>	<b>12</b>
<b>2.4 VARIABLE.....</b>	<b>13</b>
<b>2.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>20</b>
<b>2.6. ASPECTO ÉTICO.....</b>	<b>20</b>
<b>CAPITULO III: RESULTADOS.....</b>	<b>21</b>
<b>CAPITULO IV: DISCUSIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>CAPITULO V: CONCLUSIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPITULO VI: RECOMENDACIONES.....</b>	<b>35</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>36</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>41</b>

## **RESUMEN**

## ABSTRACT

## I. INTRODUCCIÓN

La dispensación es el acto profesional exclusivo del Químico Farmacéutico orientada a garantizar, tras una evaluación individual, que los pacientes reciban y utilicen los medicamentos de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según sus requerimientos individuales, durante el periodo de tiempo adecuado, con la información para su uso correcto, y de acuerdo con la normatividad vigente. La dispensación comprende un conjunto de actividades que abarca desde la recepción de la receta médica hasta la entrega del producto, estas actividades hacen alusión a un conjunto de normas que se encuentran detalladas en el manual de las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) las cuales aseguran una correcta dispensación de esta manera se disminuye y detecta errores al momento de dispensar.<sup>1,2</sup>

Una de las facultades del Químico Farmacéutico es brindar al usuario/paciente opciones de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta médica, en igual forma farmacéutica y dosis. También el Químico Farmacéutico puede contar con un personal auxiliar capaz de llevar a cabo tareas de expendio que a su vez se encuentra en formación continua para realizar un adecuado expendio de productos, bajo la supervisión del Químico Farmacéutico. Sin embargo, este personal está imposibilitado de realizar prácticas correspondientes a la dispensación o de ofrecer al usuario/paciente alternativas al medicamento prescrito.<sup>2</sup>

En el Perú la dispensación de medicamentos está debidamente regulada; sin embargo, sólo existe un control eficaz en los establecimientos administrados por el Estado: Hospitales de la Seguridad Social (ESSALUD) y del Ministerio de Salud (MINSA). Estos establecimientos sólo representan una pequeña fracción de los proveedores de medicamentos en el Perú, que en su mayoría son cadenas

farmacéuticas privadas y que por mucho tiempo no han tenido una vigilancia eficiente en cuanto a sus prácticas de dispensación.<sup>3</sup>

Una mala práctica muy común es la expedición de medicamentos regulados sin la receta requerida para el caso. A pesar de estar establecidas regulaciones y sanciones para las infracciones en la expedición de medicación sin receta médica, es una práctica extendida y aceptada con naturalidad por proveedores y consumidores. El consumidor ve en esta transacción ilícita la oportunidad de evitar invertir tiempo y recursos en consultar a un especialista; y el proveedor ve el beneficio inmediato de comercializar su producto.<sup>4</sup>

El área de dispensación está destinada para la entrega adecuada y oportuna de medicamentos al usuario, donde las instalaciones permitan asegurar que el usuario reciba el medicamento correcto: forma farmacéutica, concentración y dosificación adecuadas; así como instrucciones claras de administración, de acuerdo con la prescripción del facultativo. La dispensación juega un papel importante en el uso racional de medicamentos.<sup>5</sup>

El uso racional del medicamento es la condición por la cual los pacientes reciben la medicación adecuada y de acuerdo con sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes, durante un periodo de tiempo adecuado y al menor costo posible.

Ante la problemática descrita, resulta de suma importancia evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho, en el periodo mayo a julio 2021.

Según la situación problemática expuesta, nos planteamos el siguiente problema general:

¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?

Asimismo, nos formulamos los problemas específicos de la investigación:

- ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?
- ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?
- ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?
- ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?
- ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?

Entre los antecedentes nacionales de nuestra investigación tenemos:

**Fernández C, Sánchez F. (2020)**, realizaron la investigación en Lima, titulada “Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia de la clínica San Pablo mayo- junio 2019 “. La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las Buenas Prácticas de Prescripción (BPP) y las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) en el Servicio de Farmacia de Emergencia de la Clínica San Pablo, Mayo-Junio 2019, donde se identificaron los errores de prescripción en las recetas médicas de los usuarios y los errores de dispensación de la farmacia de emergencia; Además se determinó de qué manera éstos errores de prescripción y de dispensación de los medicamentos podrían impactar en la atención a los usuarios del servicio de farmacia de emergencia. La metodología aplicada es un estudio

descriptivo observacional, se utilizó 341 recetas atendidas, se entrevistó a 20 técnicos de farmacia y 341 usuarios que se atendieron en la farmacia de emergencia. Los resultados obtenidos, existen errores en la prescripción de medicamentos en duración del tratamiento (45.16%), frecuencia del tratamiento (41.64%) y fecha de expedición de la receta (100%), sin embargo, se determinó que en su mayoría cumplen las BPP. Durante la dispensación no hay una correcta validación de las prescripciones (85.92%), no se brinda información completa del medicamento (84.16%). Pero, si hay una correcta preparación y selección de los productos para su entrega al usuario (70.67%) y es difícil equivocarse en la entrega del medicamento (1.47%). Considerando de forma general que no se cumple las BPD. De los técnicos de farmacia solo un 25% conocen el manual de las BPD; no hay un registro la demanda insatisfecha (90%), no se realiza un buen acondicionamiento de los medicamentos y material médico (70%). Finalmente, los usuarios perciben que nunca (57.48%) reciben información sobre el uso de los medicamentos; pero que siempre (59.82%) se verifican los medicamentos a la hora de la recepción. Además, perciben que casi nunca existe atención del químico farmacéutico (38.71%). La conclusión que llegaron fue, el cumplimiento de las BPP en las recetas médicas y el bajo cumplimiento de las BPD en la Farmacia de emergencia, si impactan en la atención a los usuarios del Servicio de Farmacia de Emergencia en la Clínica San Pablo, ya que éstos perciben deficiencias en la atención al momento de la dispensación de sus medicamentos <sup>6</sup>.

**Díaz J. (2019)**, realizó la investigación en Chiclayo, titulada “Influencia de las buenas prácticas de dispensación de ansiolíticos para optimizar los recursos en la farmacia Pharma Lamb, 2018”. La presente investigación tuvo como objetivo: demostrar que las buenas prácticas de dispensación de medicamentos ansiolíticos influyen en la optimización del recurso humano de la farmacia Pharma Lamb de la ciudad de Chiclayo, 2018. La metodología de la investigación se aplicó a una población de 136 usuarios que utilizan medicamentos ansiolíticos y fluctúan entre 18 y 65 años. Se utilizó el tipo de investigación cuantitativa con método descriptivo, diseño correlacional, los resultados se obtuvieron utilizando los programas

estadísticos Excel y SPSS versión 19. Según los resultados se encontró que: 1) El 60% de los pacientes encuestados son adultos, el 25% son jóvenes y el 15% fueron adultos mayores. En relación con el sexo el 65% son de sexo masculino y el 35% de sexo femenino, Así mismo se encontró que el 68% de los pacientes tienen instrucción secundaria, el 29% instrucción superior, el 3% instrucción primaria y % sin estudios. En relación con la frecuencia con la que acude a farmacia, se encontró que el 63% acude mensual, el 31% acude semanal, el 6% de forma ocasional y el 0% de forma diaria. EL 65% acude por trastorno de ansiedad, el 11% acude por fobias, el 9% acude por trastorno obsesivo compulsivo, el 5% acude por trastorno de pánico, el 5% no sabe ni se acuerda, el 4% acude por estrés post traumático, el 1% acude por otros trastornos. 2) Al evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de los medicamentos por el personal químico farmacéutico en la farmacia Pharma Lamb, se encuestó al propietario de la farmacia; manifestando que el profesional cumple con las buenas prácticas de dispensación de medicamentos en forma global. 3) Al evaluar las opiniones de los usuarios en la atención brindada por el químico farmacéutico en la dimensión humana se obtuvo que un 95.6% se encuentra de acuerdo con el tiempo dedicado por el profesional en la consulta, así mismo al analizar respecto a la dimensión técnica se obtuvo que aproximadamente entre un 88.1 está de acuerdo con la información otorgada por el químico farmacéutico, y por último al analizar las opiniones de los usuarios en la atención brindada por el químico farmacéutico en la dimensión social un 89.7% asegura que seguirán viniendo a la farmacia así como la recomendación a familiares y amigos. 4) Existe evidencia estadística para considerar que las buenas prácticas de dispensación de medicamentos ansiolíticos se encuentran asociada o relacionada a la dimensión humana ( $p = 0.1\%$ ), dimensión técnica ( $p = 0.3\%$ ) y dimensión social ( $p = 0.1\%$ ). Por tanto, se concluye que las buenas prácticas de dispensación de medicamentos ansiolíticos intervienen directamente sobre las dimensiones para la optimización de recurso humano. Finalmente se llegó a la conclusión de que las buenas prácticas de dispensación de ansiolíticos influyen positivamente en la optimización del recurso humano.<sup>7</sup>

**Valladares K, Vergaray S. (2018)**, realizaron la investigación titulada “Validación de las recetas en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en pacientes hospitalizados del hospital militar central durante los meses de marzo, abril y mayo del 2017”. El objetivo de la investigación fue determinar si la validación de las recetas influye de manera favorable en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, asimismo identificar el nivel de conocimiento sobre Buenas Prácticas de Dispensación y su influencia en la validación de las recetas, identificar los errores de prescripción y determinar la influencia de la validación de las recetas en el uso racional de medicamentos y dispositivos médicos dispensados en la Farmacia Hospitalizados del Hospital Militar Central. El método consistió en un análisis retrospectivo de las recetas de prescripción médica de pacientes hospitalizados, reporte de consumo y listado de compras. Los resultados que se obtuvieron durante el presente estudio tras la encuesta realizada a los profesionales que laboran en la farmacia de hospitalizados de dosis unitaria muestran que tanto químicos farmacéuticos como técnicos en farmacia se encuentran capacitados para llevar a cabo la aplicación de las buenas prácticas de dispensación. Además se obtuvo que el total de ahorro en medicamentos hizo un total de S/.4,780.55 y en dispositivos médicos fue de S/.62,706.18. Debido a una incorrecta validación se evidenció una pérdida en material médico de S/.975.52. Se concluye que una correcta aplicación del Sistema de Distribución de Medicamentos por Dosis Unitaria es de gran utilidad para realizar un adecuado seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes atendidos en el centro de salud, lo cual representa un beneficio para los pacientes ya que podrán obtener más medicinas y completar tratamientos para su mejoría.<sup>8</sup>

**Mallque A. (2017)**, este estudio tuvo como objetivo primordial determinar la relación entre los factores predisponentes y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación del personal técnico y farmacéutico que labora en las farmacias y boticas del distrito de Comas. Como resultado se obtuvo que: “la disposición de los recursos tienen relación significativa con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación (0.71), que las actitudes del personal técnico y

farmacéutico tiene una relación significativamente alta (0.72) con las buenas prácticas de dispensación; el conocimiento del personal técnico y farmacéutico tiene una relación muy alta (0.74) con las buenas prácticas de dispensación, y que la regulación establecida tiene una relación muy alta con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación (0.75)". Se concluyó que existen factores predisponentes que tienen una relación directa y significativa con el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, por parte del personal técnico y farmacéutico de las farmacias y boticas del distrito de Comas.<sup>9</sup>

**Burga Y, Huatay E. (2017)**, realizaron la investigación que tuvo como principal objetivo evaluar las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Bambamarca. La investigación determinó los siguientes resultados: "En Bambamarca existen 30 boticas y 2 farmacias en las cuales se manifestó que en 6 de los establecimientos se encontraba el Químico Farmacéutico (18,8%), en 4 el propietario (12,5%), en 20 el técnico (62,5%) en 2 otras personas (6,2%). También se pudo observar que 382 pacientes no presentaron receta médica al adquirir antibióticos, los cuales fueron recomendados por el personal técnico que lo atendió un 61,5%, por el Químico Farmacéutico en un 12%, por otro personal de salud un 16,6% y por familiares y amigos en un 9,9%". Se concluyó: Los establecimientos farmacéuticos no cumplen a cabalidad con las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos.<sup>10</sup>

Asimismo, entre los antecedentes internacionales se consideraron:

**Rodríguez G, et al. (2017)**, realizaron la investigación en Cuba. Titulada "La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en atención primaria". El objetivo es destacar el papel de la dispensación profesionalizada como herramienta básica para lograr el uso adecuado de los medicamentos; La metodología empleada se realizó un estudio donde se aplicó el método cualitativo, mediante una revisión bibliográfica y documental sobre el tema en fuentes de datos digitales. Se

revisaron artículos publicados sobre el tema a través de los buscadores. Se usaron los descriptores DeCs-MeSH: dispensación, uso racional, medicamento. Conclusiones a que llegaron el uso racional de los medicamentos implica la participación activa del farmacéutico, el cual debe brindar una óptima atención farmacéutica. En la actualidad, la sociedad se enfrenta al reto de preparar profesionales farmacéuticos capacitados para desarrollar prácticas farmacéuticas centradas en el paciente y una correcta dispensación de los medicamentos.<sup>11</sup>

**Jacomo J, et al. (2016)**, realizaron un trabajo de investigación que tuvo como objetivo caracterizar eventos adversos por errores de dispensación reportados en el Programa Distrital de Farmacovigilancia de Bogotá D. C. 2012 - 2016. El tipo de estudio fue exploratorio - descriptivo de corte transversal. Como resultado se obtuvo la identificación de 272 casos reportados en Bogotá, inicialmente se había planeado reportes desde el año 2010 pero se logró evidenciar reportes disponibles desde el año 2012, debido a la poca capacitación del personal de los servicios farmacéuticos en cuando al procedimiento y reporte de este tipo de eventos adversos, se observó que ninguno de los casos reportados causó la muerte de los pacientes, y al mismo tiempo se evidencia una pobre documentación de los reportes en datos como la edad del paciente, el sexo, dificultando así en muchos casos la definición de las variables tenidas en cuenta. Los medicamentos prescritos son los principales causantes en las fallas en la atención de salud, esto debido a que en muchas de las ocasiones por diversos factores se ve involucrado en la mayoría de las etapas de la dispensación en un servicio farmacéutico. Conclusiones: se identificaron un total de 272 reportes de errores de dispensación reportados en la ciudad de Bogotá entre los años 2012 y 2016, la mayoría de estos (58%) no representaron daño al paciente y se identificaron antes de la administración del medicamento. Se encuentra que el error de dispensación más frecuente fue el de cambio de medicamentos con diferentes fármacos, siendo este el que conllevaba a mayor posibilidad de afectaciones en la salud de los 21 pacientes, seguido de error de dosis lo

cual podría conllevar a una sobredosificación y tener consecuencias significativas en la salud de los pacientes .<sup>12</sup>

**Penado S, Ríos F. (2016)**, realizaron la investigación en Nicaragua, titulada “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nororis, ciudad de León durante el mes de abril 2016”. El objetivo general de la investigación es Verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nororis en la ciudad de León. La metodología empleada se realizó un estudio de tipo Descriptivo, prospectivo recolectando la información mediante encuesta para los pacientes que contenía pregunta cerradas para evaluar las prácticas de dispensación de medicamento con la finalidad de obtener la información necesaria para el estudio. Los resultados fueron 1) El cumplimiento del procedimiento de dispensación de la Farmacia del Centro de Salud se comparó con el procedimiento de dispensación de las buenas prácticas de dispensación cumpliendo en su mayoría a excepción de algunos elementos durante este proceso. 2) El farmacéutico como el resto de profesionales que realizan actividades humanas puede ocasionar errores en sus funciones. Por lo tanto, una mínima parte de usuarios que asistieron a la Farmacia del Centro de Salud opinan que no se les hace entrega del medicamento completo, así como la información brindada por el dispensador al usuario es de manera incompleta por lo que puede generar el uso incorrecto de medicamentos. 3) El dispensador de la Farmacia del Centro Salud posee conocimientos sobre las buenas prácticas de dispensación de medicamentos manteniendo sus conocimientos actualizados a lo largo de su vida profesional, por ende, el profesional debe involucrarse en la educación continua o permanente tratando de impartir los conocimientos adquiridos a los usuarios. 4) El nivel de satisfacción del usuario ante el proceso de dispensación es muy bueno debido a la atención que brinda el dispensador. En conclusión, los resultados de este estudio han permitido verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del

Centro Salud Perla María Nororis conociendo así el procedimiento que conlleva la dispensación de medicamentos, obteniendo resultados bastante positivos a lo largo de la investigación.<sup>13</sup>

**Montero Y, Rodríguez A. (2016)**, realizaron la investigación en República Dominicana, titulado “Buenas Prácticas de Dispensación, a la luz de la ley 42-01 y el Decreto 246-06 sobre Medicamentos en relación a la Dispensación de medicamentos realizada por mensajería, comparada con la dispensación presencial realizada en las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón, D. N.”. El objetivo general de este estudio fue investigar sobre las Buenas Prácticas de Dispensación a la luz de la Ley General de Salud 42-01 y el Decreto 246-06 sobre Medicamentos, en relación con la Dispensación de medicamentos realizada por mensajería, comparada con la dispensación presencial realizada en las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón, D.N. Entre los objetivos específicos fue realizar comparaciones con las leyes de salud y los reglamentos sobre medicamentos de España como país europeo, así como, de las de Colombia y Perú como países de América en relación a la Dispensación y la prohibición o autorización por mensajería u otra modalidad que no sea la presencia en las farmacias comunitarias; La metodología SE empleó para recolectar a través de entrevistas estructuradas por medio del diseño de un cuestionario aplicado a los Directores Técnicos y al personal auxiliar de las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón del Distrito Nacional. Se aplicó un cuestionario del observador. Se tabularon las respuestas producto de la aplicación del cuestionario y se realizaron tablas de frecuencias y gráficos que permitieron llegar a los resultados de la investigación para analizarlos y discutirlos de manera que se llegó a las conclusiones y las recomendaciones del estudio científico en cuestión. Los resultados fueron: 1) Referente a la gestión de la Dispensación responsable en las Farmacias Comunitarias del sector El Millón no se cumple pues en la respuesta a la pregunta # 4 el 50% demanda sus medicamentos por mensajería o delivery, el 37% lo hace por WhatsApp y el 13% por

ventanilla, contrario a lo reglamentado en el Decreto 246-06 sobre Dispensación responsable que el paciente debe ser debidamente orientado en el momento de la dispensación en las oficinas de farmacia. 2 y 3) No se cumplen ya que el Decreto 246-06 no contempla la Dispensación por ninguna de las modalidades que no sea presencial, en estos casos lo que se realizan son despachos a los pacientes-clientes. 4) Según las opiniones del personal de las Farmacias Comunitarias del sector El Millón se confirma ya que cuando hay capacitación se perfecciona el servicio en la Dispensación. 5) Según las respuestas relacionadas con la Dispensación por otras modalidades fuera del reglamento se infiere que está en peligro la gestión de la Dispensación responsable según lo establece la ley. Según la Guía del Observador en esta investigación se verifica que 62% de las Farmacias Comunitarias encuestadas cuentan con aire acondicionado, 100% cuentan con una buena higiene mientras que el personal está debidamente uniformado, el 75% contaba con rampas, el 100% tenían sus parqueos, en el 100% de los medicamentos estaban debidamente ordenados, 100% contaban con la cantidad del personal adecuado para dispensar mientras que el 87% contaba con una buena iluminación. Las conclusiones fueron las siguientes: La Dispensación responsable es deficiente en las Farmacias Comunitarias del sector El Millón. La calidad de vida y la salud de los pacientes-clientes, usuarios de las Farmacias Comunitarias del sector El Millón está en riesgo. El personal de las Farmacias Comunitarias del sector El Millón, valora la educación continuada, demandando programas de capacitación, lo cual beneficiaría a los pacientes-clientes y por consiguiente a la Salud Pública. La restricción de la Dispensación por automedicación en las Farmacias Comunitarias del sector El Millón, contribuiría a la calidad en la salud de los pacientes-clientes-La orientación en la Dispensación de medicamentos OTC contribuye con la Dispensación responsable. Es necesario modificar el Decreto 246-06 sobre Medicamentos, en relación a la Dispensación, tomando en cuenta que se imponen nuevas modalidades de comercialización de medicamentos. La frecuencia de las inspecciones en las Farmacias Comunitarias del sector El

Millón son muy espaciadas.<sup>14</sup>

**Sánchez P. (2015)**, realizó en México una investigación cuyo objetivo fue validar la prescripción médica en Medicina Interna y Terapia Intensiva de una Unidad Médica de Alta Especialidad. Su objetivo fue realizar la validación de la prescripción médica en los servicios de Medicina Interna y Terapia Intensiva mediante la elaboración de un perfil y seguimiento farmacoterapéutico a partir de una entrevista farmacéutica al paciente y análisis de la competencia de la prescripción, para detectar, prevenir y minimizar errores de medicación y así garantizar la seguridad del paciente. Se realizó un estudio observacional, descriptivo transversal. Los resultados que se obtuvieron de la validación de la prescripción médica fue que en un 25% eran poco legibles y que un 5% contenían abreviaturas no permitidas, conllevando a un retraso en la administración de medicamentos segura por realizar una doble verificación. Es así que se concluyó que los servicios farmacéuticos contribuyen a una adecuada utilización de los recursos asociados al medicamento ofreciendo condiciones óptimas y seguras para su dispensación.<sup>15</sup>

Desarrollando las bases teóricas de la presente investigación tenemos, la ley General de Salud menciona que el estado es el responsable de regular, vigilar y promover la salud en general. Además, toda persona tiene derecho al servicio de salud. Todo personal involucrado en la atención y recuperación del paciente tiene deberes, restricciones y responsabilidades para bienestar de los pacientes. Solo los médicos, cirujano - dentistas y las obstetras pueden prescribir medicamentos dentro de su área; este debe señalar obligatoriamente su Denominación Común Internacional (DCI), forma farmacéutica, posología, dosis y tiempo de administración. “El Químico Farmacéutico es responsable de la dispensación y, de la información y orientación al usuario sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, su interacción con otros medicamentos, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación. Asimismo, está facultado para ofrecer al usuario alternativas de medicamentos

química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta, en igual forma farmacéutica y dosis”.<sup>16</sup>

El Decreto Supremo N° 014-2011-SA, Reglamentos de Establecimientos Farmacéuticos, señala las disposiciones técnicas y sanitarias para el desempeño de los establecimientos destinados a la fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución, importación, exportación, dispensación, expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, a que menciona a la Ley N° 29459 - Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. Indicando de forma específica que los establecimientos farmacéuticos deben cumplir con las disposiciones sanitarias (previas a su funcionamiento) y buenas prácticas aprobadas por la Autoridad Nacional de Salud (ANS). También, clasifica a los establecimientos Farmacéuticos en: Oficinas farmacéuticas (farmacias o boticas), farmacias de los establecimientos de salud, botiquines, droguerías, almacenes especializados, laboratorios de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y/o productos sanitarios .<sup>17,18</sup>

Según lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 013-2009/MINSA Manual de Buenas Prácticas de Dispensación es el proceso donde el Químico Farmacéutico realiza una serie de actividades desde la recepción de la receta hasta la entrega del producto. Estas actividades constan de cinco puntos principales los cuales nos garantizan una correcta dispensación de esta manera se disminuye y detecta errores al momento de dispensar. Entre las tareas principales tenemos: Recepción y validación de la prescripción donde se verifica principalmente el nombre del paciente, sello y rubrica del médico, fecha de la receta, DCI, concentración farmacéutica. El análisis e interpretación de la prescripción hace referencia que la dosis recomendada sea acorde a la enfermedad y condición del paciente. La preparación y selección de los productos para su entrega donde se debe verificar el nombre, forma farmacéutica, concentración, y fecha de vencimiento del producto farmacéutico.

Registros que son para medicamentos controlados. El suministro de los productos y la información por parte del dispensador por ejemplo cuando y como tomarlo, como guardar y proteger el medicamento.<sup>2</sup>

Las Buenas Prácticas de Dispensación representan parte de la garantía de calidad que garantiza que los productos sean conservados de manera segura, y se relaciona con todos los esfuerzos necesarios para reducir al máximo los riesgos de afectar la calidad de los productos. En este sentido, la farmacia deberá contar con personal calificado y debidamente entrenado, espacios e instalaciones adecuadas, equipamiento y servicios adecuados, procedimientos e instrucciones claras e inequívocas (POES), registros disponibles y accesibles relativos a compra/venta o la recepción/entrega de productos, rastreo y reconocimiento de cualquier lote de producto después de su entrega, investigación de reclamos y desvíos de calidad y prevención de reincidencias.<sup>19</sup>

La dispensación es el servicio profesional del farmacéutico destinado a asegurar, tras una evaluación personal, que los pacientes reciban y usen los medicamentos de manera idónea a sus necesidades clínicas, en las dosis exactas según sus requerimientos personales, a lo largo del lapso correcto, con la información para su uso adecuado, y conforme con la normatividad vigente.<sup>20</sup>

El uso racional del medicamento necesita que los pacientes reciban los medicamentos apropiados a sus necesidades clínicas, a una dosificación que satisfaga sus requerimientos personales por un tiempo conveniente de tiempo y al precio más bajo para ellos y su comunidad de acuerdo con las condiciones del paciente.<sup>21</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define el Uso Racional de Medicamentos (URM) donde los pacientes se administren la medicación

apropiada a sus necesidades clínicas que correspondan, a lo largo de un tiempo adecuado y a un costo factible para ellos y para su comunidad. La utilización correcta de los medicamentos ha cambiado en los últimos años, es uno de los asuntos más discutidos y al mismo tiempo atrayente en el área de la salud, estableciéndose una característica importante de salud pública, es así que el logro de los beneficios del uso de medicamentos es la prevención y tratamiento de las enfermedades y depende en gran medida de que ellos sean correctamente prescritos. En el uso racional de los medicamentos, debemos contemplar diversas causas que establecen dicha propiedad, como son la prescripción, la dispensación, selección, la administración, y el uso del medicamento por el paciente.<sup>22</sup>

El uso adecuado de los medicamentos depende en gran parte de las buenas prácticas de prescripción y dispensación del personal de salud. Sin embargo, las personas son las que decidimos en primer lugar cuándo acudir a un servicio de salud o una farmacia o botica, y decidimos finalmente cuándo y cómo tomar los medicamentos, tanto aquellos que han sido prescritos por personal de salud como aquellos que tomamos por automedicación.<sup>23</sup>

Una población mejor informada podrá asumir mayor responsabilidad y tomar mejores decisiones en el cuidado de su salud, en su relación con el personal de salud y en el uso de los medicamentos que necesita. Atender esta necesidad de información plantea un importante reto como es el de seleccionar y transmitir información esencial y objetiva sobre salud y medicamentos, compitiendo al mismo tiempo con la abundancia de promoción y desinformación que solamente persigue aumentar el consumo de medicamentos.<sup>23</sup>

El presente trabajo de investigación se justifica porque en el servicio de farmacia del hospital Regional de Huacho se atiende a gran cantidad de pacientes que van en busca de la atención de la prescripción, donde los químicos farmacéuticos no puede multiplicar esfuerzos para poder cumplir todas

las etapas del proceso de dispensación, ocasionando malestar en las personas y algunas veces la entrega de un medicamento por otro que tiene el mismo principio activo, sin autorización del paciente y muchas veces no le brinda una adecuada orientación, conllevando al uso irracional del medicamento.

En mérito a lo descrito, la presente investigación tiene por finalidad comprobar si en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho se cumplen con las buenas prácticas de dispensación.

El objetivo general de la investigación fue:

Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Asimismo, nos formulamos los objetivos específicos de la investigación:

- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021
- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

- Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

## **II. METODOLOGIA**

### **2.1 Tipo y nivel de investigación<sup>24</sup>**

El tipo de investigación empleada fue básica y de nivel descriptivo.

### **2.2 Diseño de investigación**

Es un estudio de diseño no experimental, descriptivo, transversal y prospectivo.

### **2.3 Población y muestra**

#### **2.3.1 Población de estudio**

La población de nuestro estudio estuvo integrada por los 11 Químicos Farmacéuticos que laboran en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho.

#### **2.3.2 Muestra de estudio**

La muestra fue censal, es decir estuvo conformada por la totalidad de la población de estudio, representado por los 11 Químicos Farmacéuticos que laboran en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho.

### **2.4 Variable y operacionalización de variable:**

#### **2.4.1 Variable de estudio**

Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación

## 2.4.2 Operacionalización de variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Cumplimiento de las buenas Prácticas de dispensación	Recepción y validación de las prescripciones	Datos del prescriptor	Checklist
		Datos del paciente	
		Vigencia de la prescripción	
		Denominación común internacional (DCI)	
		Concentración	
		Forma farmacéutica	
		Posología y duración del tratamiento	
		duración del tratamiento	
	Análisis e interpretación de las prescripciones	Interpretación de las abreviaturas	
		Confirmación de la dosis	
		Corroborar el cálculo de la dosis	
		Identificación de las interacciones medicamentosa	
		Identidad de duplicidad terapéutica	
	Preparación y selección de medicamentos	Identificación de los medicamentos	
		Empaque para los medicamentos	
	Registro de entrega de medicamentos	Sistema informático	
		Sistema manual	
Entrega de medicamentos e información por el dispensador	Orientación en el uso de los medicamentos		
	Información sobre las reacciones adversas		
	Información sobre su conservación		

## **2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.5.1 Técnicas**

La técnica empleada para la recolección de datos en la presente investigación fue la observación.

### **2.5.2 Instrumento de recolección de datos**

Se utilizó la ficha de recolección de datos como instrumento, el cual estará conformado por ítems según las dimensiones y los indicadores de la variable. El instrumento previamente fue validado por el juicio de expertos para su posterior aplicación.

## **2.6 Aspecto ético**

No se afectó la integridad de los dispensadores, puesto que los datos personales son confidenciales, la información recabada se consideró solo para fines académicos.

## **2.7 Procedimiento de recolección de datos**

- Se solicitó autorización al hospital para poder acceder al servicio de farmacia y poder realizar el estudio.
- Nos apersonaremos en el área dispuesta correspondiente para poder recabar información.
- Se procedió a transferir la información recabada a la ficha de recolección de datos

## **2.8 Procesamiento y análisis de datos**

Se procedió a la clasificación de la información obtenida, considerando los indicadores de cada dimensión de la variable de estudio. En la presentación de los resultados obtenidos, se utilizarán tablas y gráficos, los cuales nos ayudaron a interpretar en forma pertinente dicha información y redactar las discusiones de los resultados.

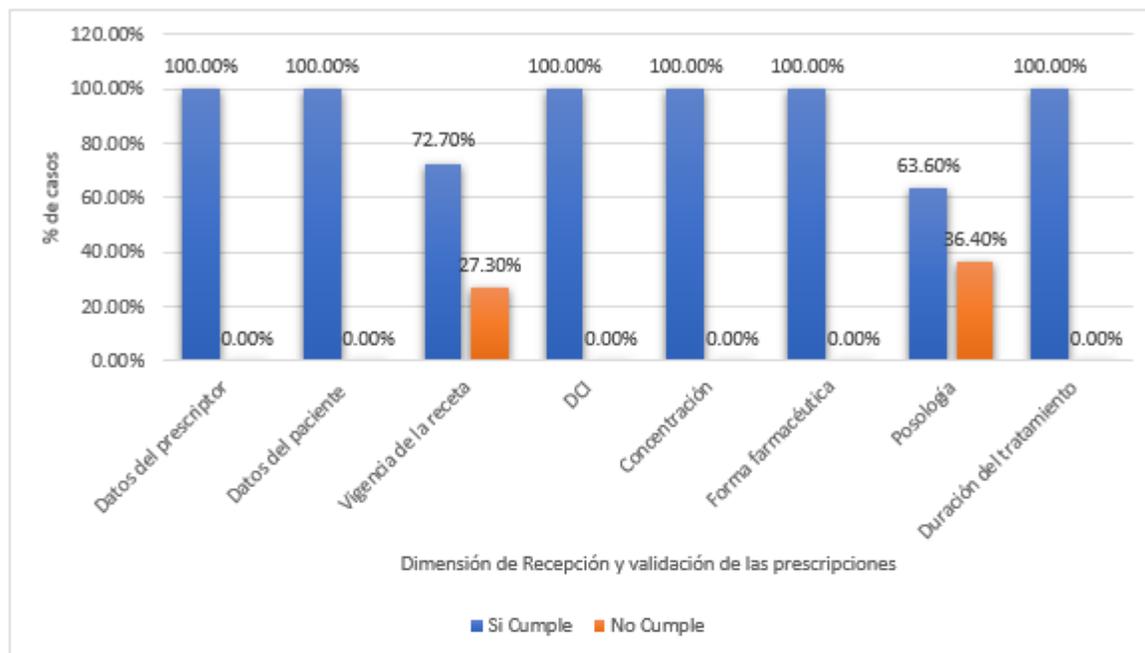
### III.RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se consideraron los 11 Químicos Farmacéuticos que laboran en el Servicio de Farmacia del Hospital Regional de Huacho, se evaluó si el personal farmacéutico en el desarrollo de sus funciones cumple con las buenas prácticas de dispensación; los resultados se presentan a continuación siguiendo el orden de los objetivos específicos planteados en la investigación:

**Tabla 1.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Dimensión	Indicadores	Cumplimento				
		Si	%	No	%	
Recepción y validación de las prescripciones	Datos del prescriptor	11	100.00%	00	0.00%	
	Datos del paciente	11	100.00%	00	0.00%	
	Vigencia de la receta	08	72.70%	03	27.30	
	DCI	11	100.00%	00	0.00%	
	Concentración	11	100.00%	00	0.00%	
	Forma farmacéutica	11	100.00%	00	0.00%	
	Posología	07	63.60%	04	36.40%	
	Duración del tratamiento	06	100.00%	05	0.00%	
	<b>Promedio</b>			<b>92.03%</b>		<b>7.97%</b>

Fuente: Elaboración propia



**Figura 1.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

**Fuente:** Elaboración Propia

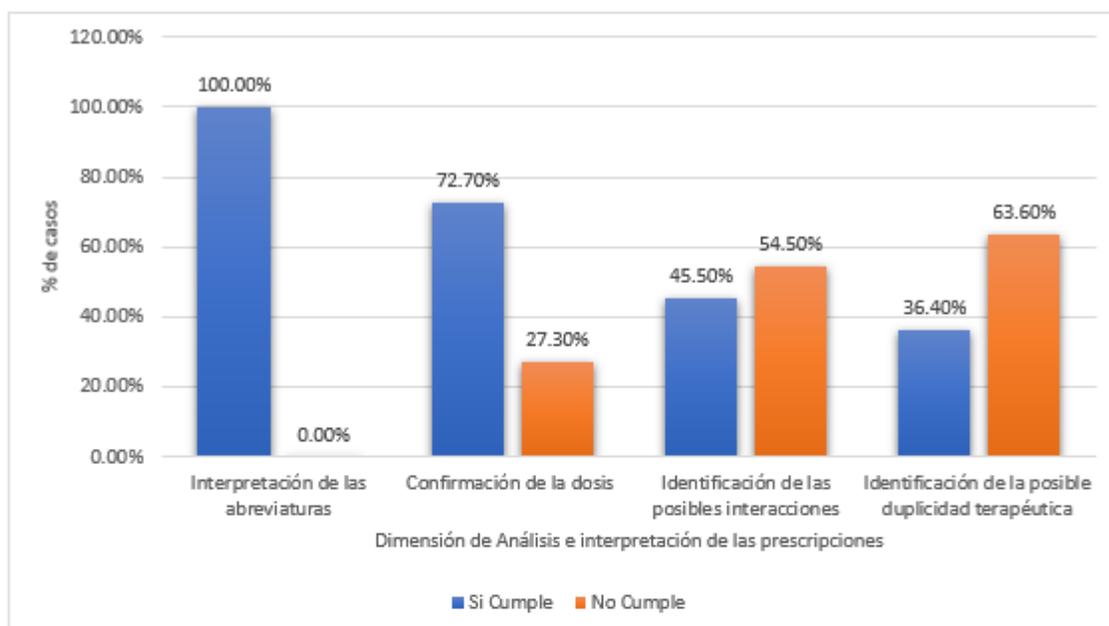
**Interpretación:** En la tabla 1 y figura 1, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho periodo mayo a julio 2021, se observa los siguientes resultados:

- El 100.00 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, cumplen con la verificación total de los siguientes indicadores: datos de prescriptor, datos del paciente, DCI, concentración, forma farmacéutica y duración del tratamiento.
- Entre los indicadores cumplidos en forma parcial tenemos: la verificación de la vigencia en un 72.70%; verificación de la posología en un 63.60%.

**Tabla 2.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Dimensión	Indicadores	Cumplimiento			
		Si	%	No	%
Análisis e interpretación de las prescripciones	Interpretación de las abreviaturas	11	100.00%	00	0.00%
	Confirmación de la dosis	08	72.70%	03	27.30%
	Identificación de las posibles interacciones	05	45.50%	06	54.50%
	Identificación de la posible duplicidad terapéutica	04	36.40%	07	63.60%
<b>Promedio</b>			<b>63.65%</b>		<b>36.35%</b>

Fuente: Elaboración Propia



**Figura 2.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

**Fuente:** Elaboración propia

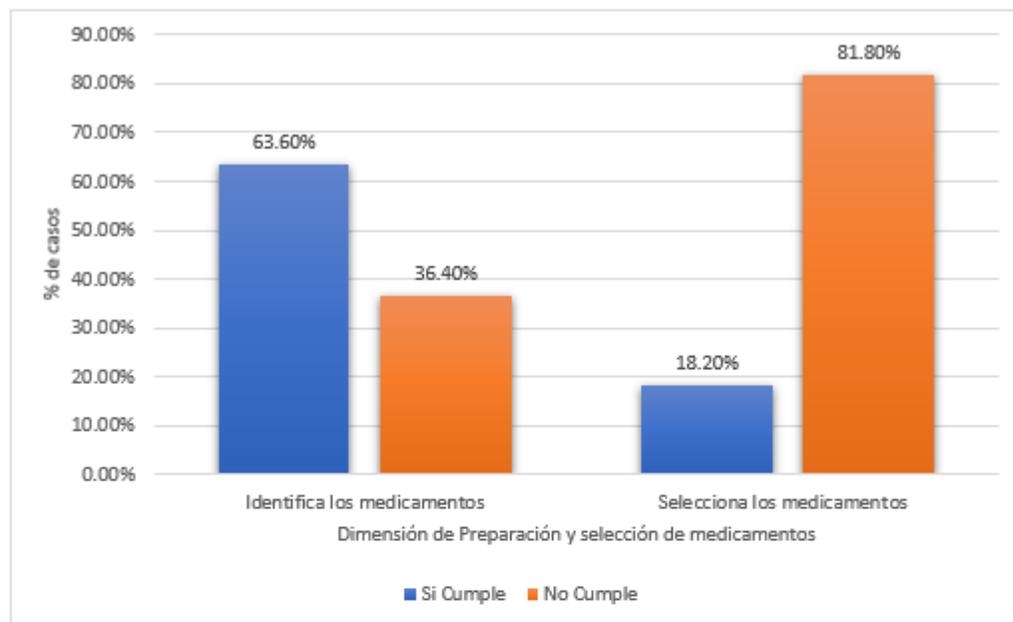
**Interpretación:** En la tabla 2 y figura 2, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho periodo mayo a julio 2021, se observa los siguientes resultados:

- El 100.00 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, realizan las interpretaciones de las abreviaturas de las prescripciones.
- Entre los indicadores cumplidos en forma parcial tenemos: la confirmación de la dosis en un 72.70%; identificación de las posibles interacciones en un 45.50% y la identificación de una posible duplicidad terapéutica en un 36.40%.

**Tabla 3.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Dimensión	Indicadores	Cumplimento			
		Si	%	No	%
Preparación y selección de medicamentos	Identifica los medicamentos	07	63.60%	04	36.40%
	Selecciona los medicamentos	02	18.20%	09	81.80%
<b>Promedio</b>			<b>40.90%</b>		<b>59.10%</b>

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 3.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

**Fuente:** Elaboración propia

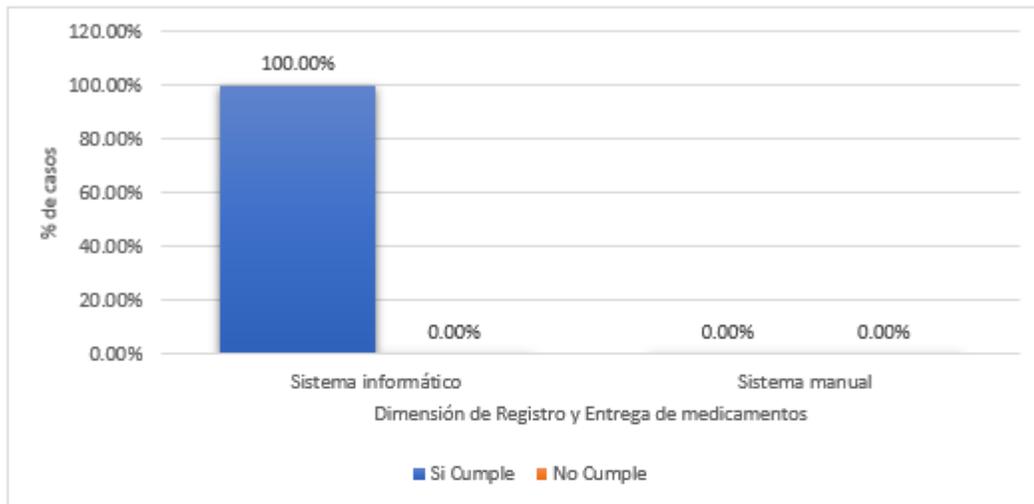
**Interpretación:** En la tabla 3 y figura 3, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho periodo mayo a julio 2021, se observa los siguientes resultados:

- El 63.60 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, realizan la identificación de los medicamentos a dispensar.
- El 18.20 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, realizan la selección de los medicamentos a dispensar.

**Tabla 4.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Dimensión	Indicadores	Cumplimento			
		Si	%	No	%
Registro y entrega de medicamentos	Sistema informático	11	100.00%	00	0.00%
	Sistema manual	00	0.00%	00	0.00%

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 4.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

**Fuente:** Elaboración propia

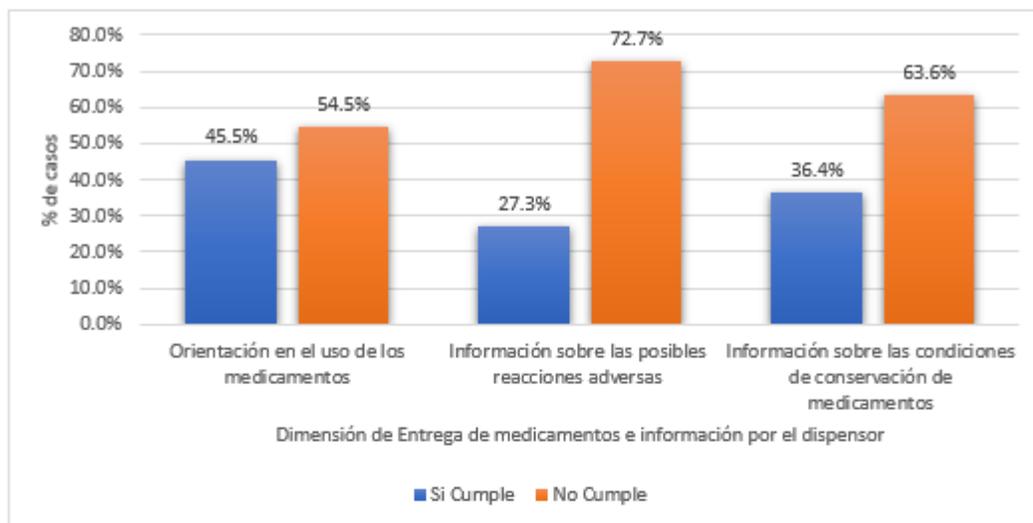
**Interpretación:** En la tabla 4 y figura 4, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho periodo mayo a julio 2021, se observa los siguientes resultados:

- El 100 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, realizan el registro informático de los medicamentos entregados.

**Tabla 5.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

Dimensión	Indicadores	Cumplimento			
		Si	%	No	%
	Orientación en el uso de los medicamentos	05	45.50%	06	54.50%
<b>Entrega de medicamentos e información por el dispensador</b>	Información sobre las posibles reacciones adversas	03	27.30%	08	72.70%
	Información sobre las condiciones de conservación de medicamentos	04	36.40%	07	63.60%
<b>Promedio</b>			<b>36.40%</b>		<b>63.60%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia



**Figura 5.** Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021

**Fuente:** Elaboración Propia

**Interpretación:** En la tabla 5 y figura 5, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho periodo mayo a julio 2021, se observa los siguientes resultados:

- El 45.50 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, realizan la orientación en el uso de los medicamentos entregados.
- El 27.30 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, informan sobre las posibles reacciones adversas de los medicamentos entregados.
- El 36.40 % de los Químicos Farmacéuticos que laboran en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, informan sobre las condiciones de almacenamiento de los medicamentos entregados.

#### IV. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021; la muestra estuvo conformada por los 11 Químicos Farmacéuticos que laboran en los servicios de farmacia del Hospital Regional de Huacho. La investigación se desarrolló entrevistando a los Químicos Farmacéuticos del servicio de farmacia, se procedió analizar el cumplimiento de las siguientes dimensiones: recepción y validación de las prescripciones, análisis e interpretación de las prescripciones, preparación y selección de medicamentos, registro de entrega de medicamentos y entrega de medicamentos e información por el dispensador.

En nuestro trabajo de investigación, en relación con la dimensión recepción y validación de las prescripciones, se determinó que el 92.03% de nuestra muestra de estudio realizaron la recepción y validación de las recetas médicas; resultado similares a la investigación realizada por Millón, Silva y Urbina<sup>11</sup>, realizada en Nicaragua, titulada “Evaluación del proceso de dispensación de medicamentos en farmacia del Puesto de Salud El Calvarito, Ciudad de León, periodo Marzo-Junio 2018”; en sus resultados obtenidos refiere el cumplimiento en su totalidad al 100% lo que concierne a la recepción y validación de la receta médica. Asimismo, en la investigación realizada por Valladares y Vergaray<sup>8</sup>, titulada “Validación de las recetas en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en pacientes hospitalizados del hospital militar central durante los meses de marzo, abril y mayo del 2017”, obtuvieron como resultado que existe una correcta validación de las recetas médicas de los profesionales que laboran en la farmacia de hospitalizados del hospital militar. Por el contrario, nuestro resultado difiere a lo obtenido por Fernández y Sánchez<sup>6</sup>, en su investigación titulada “Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia de la clínica San Pablo mayo- junio 2019”, reportó que durante la dispensación no hay una correcta validación de las recetas médicas que representa un cumplimiento del 14.08%. Analizando nuestros resultados podemos indicar que los Químicos Farmacéuticos del Hospital Regional de Huacho, cumplen a cabalidad con la recepción y validación de las prescripciones,

ellos tienen presente que esta dimensión decidirá una adecuada dispensación y por ende contribuyen al uso racional de los medicamentos.

También, en relación con la dimensión análisis e interpretación de las prescripciones, se obtuvo en nuestra investigación que el 63.65% de los Químicos Farmacéuticos realizan el análisis y la interpretación de las prescripciones; resultado similar a la investigación realizada por Millón, Silva y Urbina<sup>11</sup>, en Nicaragua, titulada “Evaluación del proceso de dispensación de medicamentos en farmacia del Puesto de Salud El Calvarito, Ciudad de León, periodo marzo-junio 2018”, en sus resultados refiere que el análisis e interpretación de la receta médica cumple un 80.00% de su totalidad. El análisis y la interpretación de las prescripciones es muy relevante es el proceso de la dispensación, ya que nos permite realizar una correcta comprensión de las indicaciones médicas, lo que nos permitirá transmitir una información mas certera a los pacientes en relación con la farmacoterapia.

Asimismo, en relación con la dimensión preparación y selección de medicamentos, se obtuvo que el 40.90% de los Químicos Farmacéuticos realizan la preparación y selección de los medicamentos. En la investigación realizada por Millón, Silva y Urbina<sup>11</sup>, sus resultados respecto a la preparación del medicamento refieren un 70.00% de cumplimiento. En otra investigación realizada por Fernández y Sánchez<sup>14</sup>, titulada “Evaluación de las buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia de emergencia de la clínica San Pablo mayo- junio 2019”, En su resultado obtenido sobre la preparación y selección de medicamento para su entrega al paciente refiere el 70.67% en su cumplimiento. Según el manual de las Buenas Prácticas de Dispensación y las normas vigentes, la preparación y selección de medicamentos es relevante ya que nos permite comprobar que los medicamentos presenten un aspecto adecuado, verificando que los envases primario y secundario se encuentren en buenas condiciones. Además el DCI, forma farmacéutica y posología.

En otro resultado de nuestra investigación, en su dimensión registro de entrega de medicamentos, se determinó que el 100% de los químicos farmacéuticos realiza el registro por medio de un sistema informático. En la investigación realizada por Penado y Ríos<sup>13</sup>, realizaron la investigación en Nicaragua, titulada “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nororis, ciudad de León durante el mes de abril

2016”, según sus resultados sobre el registro de entrega de medicamentos refiere el registro de un sistema informático en un 100%. Estos registros son útiles para la verificación de las existencias y son imprescindibles en la solución de problemas relacionados con los medicamentos entregados a los pacientes.

Por último en nuestra investigación, en relación con su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador, se obtuvo que el 36.40% de los químicos farmacéuticos realizan la entrega de medicamentos e información. En la investigación realizada por Penado y Ríos<sup>13</sup>, realizaron la investigación en Nicaragua, titulada “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nororis, ciudad de León durante el mes de abril 2016”, según sus resultados refieren que la información brindada del dispensador al paciente es de manera incompleta y que puede contribuir al uso inadecuado del medicamento. Los medicamentos, deben entregarse al paciente o su representante con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente. El profesional Químico Farmacéutico es responsable de brindar información y orientación sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, sus interacciones medicamentosas, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.

## V. CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos en la presente investigación, respecto al cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, en el periodo mayo a julio 2021, se concluye lo siguiente:

- De los resultados obtenidos, respecto a la dimensión recepción y validación de las prescripciones, se determinó que el 92.03% de los químicos farmacéuticos cumplen con la dimensión en mención.
- De los resultados obtenidos, respecto a la dimensión análisis e interpretación de las prescripciones, se determinó que el 63.65% de los químicos farmacéuticos cumplen con la dimensión en mención.
- De los resultados obtenidos, respecto a la dimensión preparación y selección de medicamentos, se determinó que el 40.90% de los químicos farmacéuticos cumplen con la dimensión en mención.
- De los resultados obtenidos, respecto a la dimensión registro de entrega de medicamentos, se determinó que el 100.00% de los químicos farmacéuticos registran la entrega de medicamentos mediante un sistema informático.
- De los resultados obtenidos, respecto a la dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador, se determinó que el 36.40% de los químicos farmacéuticos cumplen con la dimensión en mención.

## VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación realizada en la farmacia del Hospital Regional de Huacho en el periodo mayo a julio 2021, se indican las siguientes recomendaciones para la mejora de las buenas prácticas de dispensación:

- Coordinar capacitaciones para los Químicos Farmacéuticos sobre las buenas Prácticas de Dispensación.
- Dar a conocer a los Químicos Farmacéuticos la importancia de realizar adecuadamente el proceso de la dispensación, ya que contribuirá al uso racional de los medicamentos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social, Consenso sobre Atención Farmacéutica, gobierno de España [internet]. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [citado el 15 Oct de 2018]. Disponible en:  
<http://www.mscbs.gob.es/profesionales/farmacia/consenso/consenso.htm#indice>
2. Ministerio de Salud, Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, Manual de Buenas Prácticas de dispensación [internet]. Lima, Perú: Ministerio de Salud [citado el 01 de Julio de 2021]. Disponible en:  
[http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Manual\\_de\\_Buenas\\_Prcticas\\_de\\_Dispensacin.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Manual_de_Buenas_Prcticas_de_Dispensacin.pdf)
3. Giron N; D'Alessio R. Guía para el desarrollo de servicios farmacéuticos hospitalarios: logística del suministro de medicamentos [Internet]. Washington: Organización Panamericana de la Salud;2015 [citado Julio 2021] .Disponible en: <https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/ops/logistica.pdf>
4. Luis Jara-Romero, A. Camizán-Cunias, D. Cornejo-Atoche, F. Delgado-Córdova, A. Granados Burga, B. Rafael Hidalgo, et al. Alteraciones en la dispensación de medicamentos en las boticas del distrito de Chiclayo, Rev. Cuerpo Méd. H.N.A.A.A. [Internet] 2011 [Consultado 25 Junio 2021] 4(1)
5. Ministerio de Salud [Internet]. Perú : DIGEMID; 2019 [citado Julio 2019]. MINSA; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en:  
<http://www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=40>
6. Fernández Peralta Célida, Sánchez Bernal Flordelina. Evaluación de las

Buenas Prácticas de Prescripción y Buenas Prácticas de Dispensación en el Servicio de Farmacia de emergencia de la Clínica San Pablo, mayo- junio 2019. [Tesis para optar por Título Profesional de Química Farmacéutica] Lima-Perú. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. 2019.

7. Díaz J. Influencia de las buenas prácticas de dispensación de ansiolíticos para optimizar los recursos en la farmacia Pharma Lamb, 2018. [Tesis para optar por Título Profesional de Química Farmacéutica] Chiclayo-Perú. Universidad César Vallejo. 2019
8. Valladares K, Vergaray S. Validación de las recetas en el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en pacientes hospitalizados del hospital militar central durante los meses de marzo, abril y mayo del 2017. Tesis para obtener el título de Químico Farmacéutico. Universidad Inca Garcilaso De La Vega. 2018
9. Mallque A. Relación de Factores predisponentes y cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación en el personal técnico y farmacéutico del distrito de Comas – Enero a mayo 2017”. [Tesis], Lima – Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas. 2017.
10. Burga Y., Huatay E. Evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos en establecimientos farmacéuticos del distrito de Bambamarca - Cajamarca, 2017 [Tesis], Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. 2017.
11. Rodríguez G, García A, Carbonell L, León P. La dispensación como herramienta para lograr el uso adecuado de los medicamentos en

atención primaria. Revista Cubana de Medicina General Integral. [Internet].2017;33(4) Cuba Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252017000400007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000400007)

12. Jacomo J., Gonzales O., Sabogal J., "Caracterización de eventos adversos por errores de dispensación reportados en el Programa Distrital de Farmacovigilancia de Bogotá D. C. 2012-2016". [Tesis], Colombia: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. 2017.
13. Penado S, Ríos F. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la Farmacia del Centro de Salud Perla María Nororis, ciudad de León durante el mes de abril 2016. [Monografía para optar al título de Licenciado Químico Farmacéutico.] León – Nicaragua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 2016
14. Montero Y, Rodríguez A. Buenas Prácticas de Dispensación, a la luz de la ley 42-01 y el Decreto 246-06 sobre Medicamentos en relación con la Dispensación de medicamentos realizada por mensajería, comparada con la dispensación presencial realizada en las Farmacias Comunitarias privadas del sector El Millón, D. N. [Tesis para optar por Título Profesional de Química Farmacéutica] Santo Domingo, D.N. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. 2016
15. Sánchez P. Validación de la prescripción médica en Medicina Interna y Terapia Intensiva de una Unidad Médica de Alta Especialidad [investigación farmacológica], México: Unidad Médica de Alta de Especialidad, 2015.
16. Poder Legislativo, Ley N° 26842 - Ley General de Salud. [Internet]. Lima, Perú: Gobierno del Perú [citado el 05 de Set del 2018]. Disponible en:<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/LEYN26842.pdf>

17. Poder Legislativo, Ley N° 29459. Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios. [Internet]. Lima, Perú: Gobierno del Perú. [citado el 05 de Set del 2018]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Ley29459.pdf>
18. Poder Legislativo, Decreto Supremo N° 014-2011-SA. Aprueban Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos. [Internet]. Lima, Perú: Ministerio de Salud [citado el 19 de Agosto del 2021]. Disponible en: [http://www.digemid.minsa.gob.pe/Establecimiento/Documentos/DS\\_014-2011.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/Establecimiento/Documentos/DS_014-2011.pdf)
19. Ministerio de Salud [Internet]. Perú: DIGEMID; 2019 [citado Julio 2019]. MINSA; [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/Main.asp?Seccion=40>
20. Foro de Atención Farmacéutica (2007). Farmacéuticos N° 321 – Marzo. Disponible en: <https://www.portalfarma.com/inicio/serviciosprofesionales/forodeattfarma/Documents/Foro%20AF%20Indicacion.pdf>
21. Resolución Ministerial 013-2009/MINSA. Buenas Prácticas de Dispensación. Lima – Perú. Ministerio de Salud. Disponible en: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/275859/247139\\_RM013-2009.pdf20190110-18386-u7gtf6.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/275859/247139_RM013-2009.pdf20190110-18386-u7gtf6.pdf)
22. Organización Mundial de la Salud. Asamblea Mundial de la Salud. Conferencia de expertos sobre uso racional de los medicamentos (Nairobi, 1985): informe del Director General. [Internet]. Organización Mundial de la Salud. [citado el 26 de Julio del 2021] Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/200411>
23. Ministerio de Salud. Manual para la enseñanza de Uso Racional de

medicamentos a la comunidad. [En línea] Perú MINSA Disponible en:  
[http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/1\\_al\\_12.pdf](http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/1_al_12.pdf)

24. Sánchez C. Metodología y diseño en la investigación científica. 4ª ed.  
México: McGrawl Hill; 2014.

**Anexo: Matriz de consistencia**

**Título: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, MAYO A JULIO 2021**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Metodología</b>
<b>Problema General</b>  ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?	<b>Objetivo General</b>  Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021	<b>Hipótesis General</b>  No aplica	<b>Tipo de investigación</b>  El tipo de investigación será aplicada y de nivel descriptivo  <b>Diseño de la Investigación</b>  Es un estudio de diseño no experimental, descriptivo y transversal
<b>Problemas Específicos</b>  a) ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?  b) ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?  c) ¿Se cumplirán las buenas prácticas	<b>Objetivo Específicos</b>  a) Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión recepción y validación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021  b) Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión análisis e interpretación de las prescripciones en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021		<b>Población de estudio</b>  La población de nuestro estudio estará integrada por los 10 Químicos Farmacéuticos que laboran en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho.  <b>Muestra</b>  La muestra será censal, es decir va a estar conformada por la totalidad de la población de estudio, es decir por los 10 Químicos Farmacéuticos que laboran en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho.

<p>de dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?</p> <p>d) ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?</p> <p>e) ¿Se cumplirán las buenas prácticas de dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021?</p>	<p>c) Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión preparación y selección de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021</p> <p>d) Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión registro de entrega de medicamentos en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021</p> <p>e) Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en su dimensión entrega de medicamentos e información por el dispensador en la farmacia del Hospital Regional de Huacho, mayo a julio 2021</p>		<p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b></p> <p>La técnica que se empleará será la observación para la recolección de datos en la presente investigación para evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en el servicio de farmacia del Hospital Regional de Huacho</p> <p>Se utilizará el <u>checklist</u> (lista de comprobación) como instrumento de recolección de datos, el cual estará conformado por diferentes preguntas según las dimensiones y los indicadores de la variable. El instrumento previamente será validado por el juicio de expertos para su posterior aplicación.</p>
--	---	--	---

## Anexo 02: Validación del Instrumento-Experto 1



### FORMATO: A

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS:** “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021”

**Investigadores:** JUDITH EMILI BOHORQUEZ SALCEDO y FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
1	Datos del prescriptor					X
2	Datos del paciente				X	
3	Vigencia de la prescripción				X	
4	Denominación común internacional (DCI)					X
5	Concentración					X
6	Forma farmacéutica					X
7	Posología					X
8	duración del tratamiento					
<b>DIMENSIÓN 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES</b>						
<b>ÍTEM /INDICADORES</b>						
9	Interpretación de las abreviaturas					X

10	Confirmación de la dosis					X
11	Identificación de las posibles interacciones medicamentosa			X		
12	Identifica la posible duplicidad terapéutica				X	
<b>DIMENSIÓN 3: PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
13	Identificación de los medicamentos				X	
14	Verifica el empaque				X	
<b>DIMENSIÓN 4: REGISTRO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Sistema informático				X	
16	Sistema manual				X	
<b>DIMENSIÓN 5: ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
17	Orientación en el uso de los medicamentos					X
18	Información sobre las posibles reacciones adversas				X	
19	Información sobre las condiciones de conservación los medicamentos				X	

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

4

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) Muy buena

**Nombres y Apellidos** : Carlos Max Rojas Aire  
**Título Profesional** : Químico Farmacéutico  
**Grado Académico** : Magíster  
**Mención** : Docencia Universitaria

  
 \_\_\_\_\_  
 Firma del experto

**Lugar y fecha:** Huancayo 21/07/2021

**FORMATO: B**

**FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**I. DATOS GENERALES**

- I.1. Título de la Investigación : CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021
- I.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : Ficha de recolección de datos

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena			
		0	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X
4. Organización	Existe una organización lógica																				X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X	

## PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....  
*Firma del experto*

***Nombres y Apellidos*** : Carlos Max Rojas Aire

***Título Profesional*** : Químico Farmacéutico

***Grado Académico*** : Magíster

***Mención*** : Docencia Universitaria

## Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 2



### FORMATO: A

### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS:** “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021”

**Investigadores:** JUDITH EMILI BOHORQUEZ SALCEDO y FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE DISPENSACIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Datos del prescriptor					X
2	Datos del paciente				X	
3	Vigencia de la prescripción				X	
4	Denominación común internacional (DCI)					X
5	Concentración					X
6	Forma farmacéutica					X
7	Posología					X
8	duración del tratamiento					
DIMENSIÓN 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES						
ÍTEM /INDICADORES						
9	Interpretación de las abreviaturas					X

10	Confirmación de la dosis					X
11	Identificación de las posibles interacciones medicamentosa					X
12	Identifica la posible duplicidad terapéutica					X
<b>DIMENSIÓN 3: PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
13	Identificación de los medicamentos					X
14	Verifica el empaque				X	
<b>DIMENSIÓN 4: REGISTRO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Sistema informático				X	
16	Sistema manual				X	
<b>DIMENSIÓN 5: ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
17	Orientación en el uso de los medicamentos					X
18	Información sobre las posibles reacciones adversas					X
19	Información sobre las condiciones de conservación los medicamentos					X

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy buena**

**Nombres y Apellidos** : *Juan Roberto Pérez León Camborda*  
**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*  
**Grado Académico** : *Magíster*  
**Mención** : *Productos Naturales*

  
 \_\_\_\_\_  
**Firma del experto**

**Lugar y fecha: Huancayo 23/07/2021**

## FORMATO: B

### FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

#### I. DATOS GENERALES

- I.1. Título de la Investigación : CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021
- I.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : Ficha de recolección de datos

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

## PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



Firma del experto

**Nombres y Apellidos** : *Juan Roberto Pérez León Camborda*

**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*

**Grado Académico** : *Magíster*

**Mención** : *Productos Naturales*

### Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 3



#### FORMATO: A

#### VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

**TESIS:** “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021”

**Investigadores:** JUDITH EMILI BOHORQUEZ SALCEDO y FIORELA IVEET MENDOZA POMASONCCO

**Indicación:** Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

**NOTA:** Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN 1: RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES						
ÍTEM /INDICADORES						
1	Datos del prescriptor					X
2	Datos del paciente				X	
3	Vigencia de la prescripción				X	
4	Denominación común internacional (DCI)					X
5	Concentración					X
6	Forma farmacéutica					X
7	Posología					X
8	duración del tratamiento					X
DIMENSIÓN 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES						
ÍTEM /INDICADORES						
9	Interpretación de las abreviaturas					X

10	Confirmación de la dosis					X
11	Identificación de las posibles interacciones medicamentosa					X
12	Identifica la posible duplicidad terapéutica					X
<b>DIMENSIÓN 3: PREPARACIÓN Y SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
13	Identificación de los medicamentos					X
14	Verifica el empaque				X	
<b>DIMENSIÓN 4: REGISTRO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
15	Sistema informático				X	
16	Sistema manual				X	
<b>DIMENSIÓN 5: ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN POR EL DISPENSADOR</b>						
<b>ÍTEM/INDICADORES</b>						
17	Orientación en el uso de los medicamentos					X
18	Información sobre las posibles reacciones adversas					X
19	Información sobre las condiciones de conservación los medicamentos					X

**RECOMENDACIONES:**

**PROMEDIO DE VALORACIÓN**

5

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente      b) Baja      c) Regular      d) Buena      e) **Muy buena**

**Nombres y Apellidos** : *Julio Luis Díaz Uribe*  
**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*  
**Grado Académico** : *Magíster*  
**Mención** : *Ciencia de los Alimentos*

  
 \_\_\_\_\_  
*Firma del experto*

**Lugar y fecha:** *Huancayo 23/07/2021*

**FORMATO: B**

**FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

**I. DATOS GENERALES**

- I.1. Título de la Investigación : CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO, PERIODO MAYO A JULIO 2021
- I.2. Nombre del instrumento motivo de evaluación : Ficha de recolección de datos

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X		

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar

  
Firma del experto

**Nombres y Apellidos** : *Julio Luis Díaz Uribe*  
**Título Profesional** : *Químico Farmacéutico*  
**Grado Académico** : *Magíster*  
**Mención** : *Ciencia de los Alimentos*